

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.388

Sábado 28 de Febrero de 2026

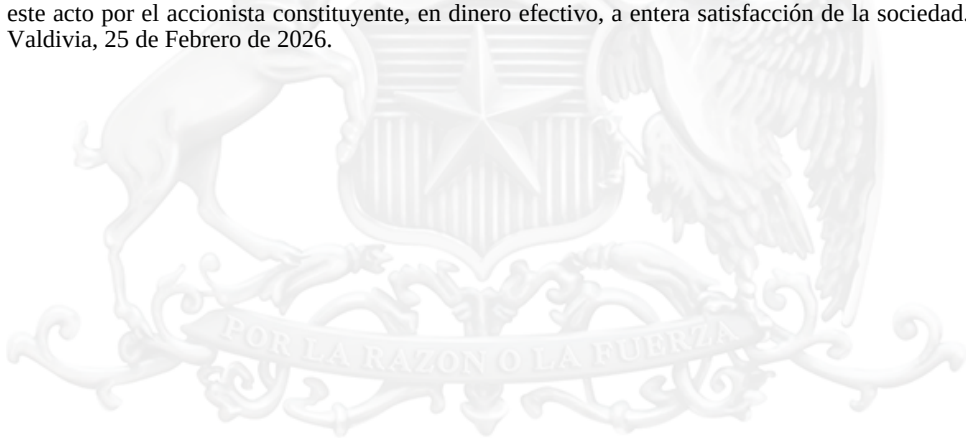
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2777059

EXTRACTO

PABLO VALENZUELA PÉREZ, Notario Público Titular de la Primera Notaría de Valdivia, con oficio en calle Independencia N°625, certifico: Que por escritura pública de fecha 24 de Febrero de 2025, repertorio N° 244-2026, por escritura pública de esta fecha, ante mí, PATRICIO ARNOLDO MANN SCHWERTER, chileno, cédula de identidad N°11.707.489-7, domiciliado en Loncotregua sin número, de la comuna de La Unión, constituyó sociedad por acciones: Nombre: COMERCIAL Y SERVICIOS MANN SpA; Objeto social: La comercialización, importación, exportación, distribución y representación de insumos agrícolas (fertilizantes, semillas, agroquímicos), maquinarias y equipos para el sector, como la prestación de servicios técnicos, asesoría agronómica y logística para el campo, pudiendo incluir la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados; y la prestación de servicios integrales de aseo industrial, limpieza profunda, desinfección, control de plagas y manejo de residuos para empresas, incluyendo la limpieza de maquinarias, áreas de producción e instalaciones, así como la asesoría en gestión ambiental. Sin perjuicio de lo anterior, el giro social comprenderá cualquier otro negocio o actividad que el único accionista o los accionistas de común acuerdo decidan y que se encuentre directa o indirectamente relacionado con el referido objeto principal, sin que ello importe o requiera una modificación a los estatutos sociales.- Capital: Un millón de pesos, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, el que ha sido suscrito, enterado y pagado en este acto por el accionista constituyente, en dinero efectivo, a entera satisfacción de la sociedad. Valdivia, 25 de Febrero de 2026.



CVE 2777059

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl